

plo, cuya segunda edición de *Arte de morir* (Nascimento, 1979) sólo había aumentado en cuatro los poemas de la anterior de Hispamérica, hay ahora tres textos nuevos que revelan precisamente esa continuidad y diversificación con la obra antes divulgada. Esto lo vemos también en un Enrique Lihn, ahora marcadamente acusador, hasta en los títulos de sus nuevos poemas («Migratorios», «Alicia en el país de las pesadillas», «Que los muertos no entierren a sus muertos», «Los peregrinos de Emaús», «La disputa», que termina así: «Dichosos tiempos aquellos en que la disputa era un arte / y no una redada policial», índice del temple dominante en el sujeto lírico de todos estos poemas).

En síntesis, antología importante, pero que revela en sus mismas limitaciones las dificultades que existen hoy por hoy de cumplir adecuadamente con un proyecto de presentación panorámica de *toda* la poesía chilena en sus autores más representativos.

MARCELO CODDOU

*Barnard College.*

LUCÍA FOX-LOCKERT: *Women Novelists in Spain and Spanish America*. Metuchen, N. J. & London: The Scarecrow Press, Inc., 1979.

Si bien la Revolución francesa marca el comienzo de la modernidad entronizando el papel del hombre en la fabricación de su destino, vale recordar que cuando los pensadores ilustrados empleaban la palabra «hombre» no lo hacían en un sentido genérico —ella aludía únicamente al sexo masculino—. En las obras de Locke, Montesquieu y Rousseau, la referencia a los derechos, labor y participación de la mujer en la sociedad del futuro fue inconsistente. En sus escritos, los ilustrados no dieron marco teórico a los derechos de la mujer; al contrario, a excepción de Condorcet, las menciones a ellos fueron inconsistentes y miscelánicas. La mujer participó en la lucha, pero ello no garantizó su presencia en las nuevas teorías de gobierno y de los derechos ciudadanos postuladas por los iluministas. La historia se repetiría en el México posrevolucionario. Así, la errada noción de que las mujeres no debían participar ni en política ni en el proceso de hacer decisiones quedó intacta; libertad, igualdad y fraternidad se reservaron exclusivamente para los varones. La casa siguió siendo el campo de acción de la mujer, y la dependencia, primero de los padres y después de los cónyuges, su destino. En los Estados Unidos ya Abigail Adams había pedido la limitación del «tiránico» poder del marido sobre su esposa a los primeros legisladores de la república. En las colonias inglesas regidas por el *common law*, una vez que contraía matrimonio, la mujer quedaba sujeta a la ley de *coverture*; es decir, su identidad quedaba «cubierta» por la de su esposo, que asumía el control de sus propiedades y hablaba por ella en el campo político [véase Linda K. Kerber, *Women of the Republic. Intellect and Ideology in Revolutionary America* (Chapel Hill: Institute of Early American History and Culture, 1980)]. La aceptación de estas leyes asumía la carencia de juicio femenino: las mujeres eran seres política y legalmente irresponsables. El derecho al divorcio pronto se perfiló como una causa femenina simplemente porque muchas más mujeres que hombres lo reclamaban. Hasta no conseguirlo, la viudez o la muerte fueron las únicas vías de liberación para las mujeres víctimas de tales maridos.

*Women Novelists in Spain and Spanish America*, donde Lucía Fox-Lockert exa-

mina la prosa de nueve novelistas españolas y trece hispanoamericanas desde el siglo XVII hasta nuestros días, nos hace reflexionar sobre la historia de la mujer —no tener historia es no haber sido o ser nadie—. Su lectura produce una sensación de claustrofobia; nos lleva al mundo pequeño y de horizonte limitado que ha marcado la vida de tantas mujeres. Comprendemos que, si bien la historia de la lucha por la reivindicación femenina está hecha por excepciones surgidas a contrapelo del ambiente, no es hasta la década del setenta cuando la lucha feminista se afirma y hasta sus más recalcitrantes opositores reconocen su permanencia en organizaciones sindicales, de masa o a nivel de grupos de concientización, creciendo con pujanza en los Estados Unidos y la Europa anglosajona, y asomando con más timidez en capitales hispanoamericanas y hasta en el mundo árabe. Las protagonistas que animan las novelas de Fernán Caballero, Carmen Laforet, Gertrudis Gómez de Avellaneda, Teresa de la Parra o Rosario Castellanos son mujeres trágicamente limitadas por la familia, el ambiente y la educación. Su único objetivo debe ser el matrimonio. Si éste no llega, quedan el convento para las más pudientes, la soltería para las menos afortunadas o el suicidio para quienes sienten más vivamente el vacío. Sólo la Jesusa de Elena Poniatowska vive la vida como reto. Revólver en mano desafía a su impuesto marido —no resiste ni una golpiza más—, y una vez muerto éste, comanda a sus soldados. Pero lo que hace sobresaliente a Jesusa no son actos de valentía, sino su larga lucha contra un medio que intenta doblegarla por ser pobre y mujer. Jesusa es consciente de esta hostilidad, pero sigue su vida dando de sí. Su constancia, firmeza y generosidad —cualidades tradicionalmente no asociadas con personajes femeninos— la convierten en heroína emulable.

*Women Novelists in Spain and Spanish America* está dividido en dos partes [Part I, «Spanish Novelists» (pp. 23-124), y Part II, «Spanish American Novelists» (pp. 125-277)]; incluye también una informativa introducción (pp. 1-22), donde Fox-Lockert destaca la importancia de cada escritora seleccionada. En las conclusiones (pp. 281-290) se discute: 1) la familia desde tres diferentes perspectivas; 2) las clases sociales concentrándose en las relaciones sociofamiliares, económicas, raciales y religiosas, y 3) la sexualidad analizando el mito de la inferioridad femenina y la dinámica de la evolución y rebelión contra él. Aunque la discusión ofrecida en las conclusiones abarca muchos temas, parece superflua y puntos recalcados evidentes su frecuente aparición en el *argot* de quienes cuestionan los derechos reclamados por la mujer aún en nuestra década, destaca la necesidad de «sacarlos del ropero» de una vez para que podamos comprender cómo han operado y operan en detrimento del cambio social y el avance femenino. El libro contiene una bibliografía sobre cada escritora estudiada. Esta hubiera sido más útil complementada con un acápite general que incluyera libros y artículos estudiando el desarrollo de la mujer en España e Hispanoamérica desde un punto de vista histórico y sociológico. De incluirse, esta sección hubiera sido valiosa para los no familiarizados con la cultura hispánica, lectores idóneos de un libro redactado en inglés y dirigido tanto a los estudiosos del género como a un público no especializado. En los diversos capítulos de su libro, Fox-Lockert presenta una biografía de cada autora y estudia una de sus novelas, a excepción de María de Zayas y Emilia Pardo Bazán, de quienes analiza varias. La crítica concentra su análisis en tres áreas: familia, clases sociales y sexualidad. En su estudio de la sexualidad de las protagonistas se hacen más evidentes los tabúes sobre el cuerpo femenino. Observamos cómo las mujeres son abusadas y usadas por sus maridos y por qué esfuerzos para salir de esta situación conducen frecuentemente a la autodestrucción, el

aislamiento o el desequilibrio. Versos de una legendaria poeta japonesa del siglo IX, Ono no Komachi, apuntan la secularidad de esta condición: «No se da él cuenta / que yo no soy / como el oscilante sargazo / en el oleaje / donde el recogedor de algas / puede ir y venir a su albedrío.» La discusión de este aspecto de la personalidad de veintidós protagonistas es uno de los aciertos del libro. En cada capítulo, bien documentado con notas, Fox-Lockert también interpreta el mensaje de la novelista discutida desde un punto de vista feminista.

*Women Novelists in Spain and Spanish America* no intenta un enfoque teórico, sino temático del discurso femenino. Con todo, creemos que la discusión se hubiera beneficiado si la crítica hubiera tomado en cuenta algunos de los planteamientos o modalidades aplicados por norteamericanas y europeas a los escritos de mujeres. Si bien los asertos derivados de un estudio temático son válidos, vale discrepar de algunas apreciaciones planteadas por Fox-Lockert. Con *Aves sin nido* (1889), la peruana Clorinda Matto de Turner señala el comienzo de la ficción indigenista. Concha Meléndez, en su *La novela indianista en Hispanoamérica* (1934), explica cómo esta novela se desvía de la tradicional obra indianista. Es también cuestionable la interpretación dada al título de la novela peruana por Fox-Lockert: «aves sin nido» = hijos sin padre. Si bien Manuel y Margarita tienen un hogar, éste no es ni propio ni verdadero; los jóvenes no fueron reconocidos por su padre y son testigos mudos del deshonor materno. El título alude a la orfandad en su sentido más amplio: la carencia de asidero vista no sólo en los vástagos, sino también en los indígenas, en los explotados que no encuentran refugio ni protector. En la discusión de *Sab* (1841), de Gertrudis Gómez de Avellaneda, la ecuación del protagonista con la situación femenina en cuanto a la falta de control y sufrimiento experimentados por el esclavo y las mujeres es discutible. Por mucho que hayan sufrido las mujeres a lo largo de la historia, la esclavitud como institución en menos tiempo y más violentamente exterminó a pueblos enteros y les causó un insuperable extrañamiento, todo esto llevado a cabo con crueldad e impunidad tales que terminó afectando a víctimas y victimarios por igual. Sab y la mujer sí comparten un destino irrevocable: la libertad puede comprarse, pero el esclavo no podrá cambiar su color ni la mujer su sexo.

Es encomiable el esfuerzo de traducción realizado por Fox-Lockert para presentar las citas y resúmenes de las novelas en inglés si tomamos en cuenta que la mayoría de las obras aquí incluidas no han sido traducidas a esta lengua. *Women Novelists in Spain and Spanish America* es un libro honesto atendido al propósito de su autora. En él, tanto estudiosos del campo como lectores no especializados podrán hallar información ordenada y abundante sobre escritoras ignoradas por la crítica más interesada en estudiar detalles de la obra de autores sobresalientes que en descubrir voces nuevas. El arrinconamiento de muchas de estas novelistas muestra cómo funcionan los mecanismos que intervienen en la selección, publicación y recensión de obras literarias, muchos de ellos manejados por «argollas» que ni desean incluir ni tienen interés en las/los que están fuera. En su estudio, Fox-Lockert muestra la riqueza y pertinencia de un vasto corpus literario, y a través del análisis de las protagonistas, ilumina los trabajos de la mujer por conquistar un sitio digno en el hogar y la sociedad.

RAQUEL CHANG-RODRÍGUEZ

*The City College, CUNY.*